



SESIÓN ORDINARIA N° 006-2025/CS

ACTA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA – COSUSINEACE

A los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025, siendo las doce (12) horas se reunieron en las instalaciones de la sede institucional del Sineace, los miembros del Consejo Superior del Sineace (Cosusineace), doctor Ángel Ramón Velázquez Fernández, presidente del Directorio del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (Coneau) y presidente del Cosusineace; magister Miguel Abner Calderón Rivera, presidente del Directorio del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (Coneaces), doctora Betty Verónica Caffo Suárez, presidenta del Directorio del Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (Ipeba); asimismo, participó de la señora Fiorella Roxanna Casique Alvizuri, secretaria y gerente general.

De conformidad con el artículo 9 del Reglamento de sesiones del Cosusineace, aprobado mediante Resolución del Consejo Superior n.º 003-2024-SINEACE/CS, del 7 de mayo de 2024, concordado con el numeral 110.1 del artículo 110 del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo n.º 004-2019-JUS, se deja constancia que se cuenta con el quórum legalmente establecido para su instalación y sesión válida.

I. Lectura del acta de la sesión anterior

Se realizó la lectura de los acuerdos del Acta de la Sesión Ordinaria n.º 005-2025/CS, los cuales fueron aprobados por los miembros del Consejo.

II. Verificación de acuerdos

El acuerdo n.º 05-2025-CS fue ejecutado a través de la Resolución de Presidencia n.º 000103-2025-SINEACE/COSUSINEACE-P, del 7 de agosto de 2025.

El acuerdo n.º 09-2025-CS fue ejecutado a través de la Resolución de Presidencia n.º 000104-2025-SINEACE/COSUSINEACE-P, del 7 de agosto de 2025.

III. Informes

No se contó con informes en la sesión.

IV. Pedidos

No se contó con pedidos en la sesión.

V. Orden del día

El Ipeba propone dejar sin efecto la Resolución del Consejo Directivo n.º 000092-2022SINEACE/CDAH, a través de la cual se modificó el Reglamento para la autoevaluación, evaluación externa y procedimiento de acreditación de programas e instituciones de educación superior y técnico productiva; así como, la Resolución de Presidencia n.º 00043-2023-SINEACE/P, a fin de simplificar los procesos de evaluación y acreditación conforme al marco normativo del Sineace.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El Coneau propone dejar sin efecto la primera y segunda Disposición Complementaria del Reglamento de Acreditación, a fin de asegurar la coherencia de la normativa interna institucional y permitir que las instituciones de educación superior universitaria, incluidas aquellas que creen nuevas filiales, puedan presentarse a los procesos de acreditación.

VI. Acuerdos

Los miembros del directorio, llegaron a los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 10-2025-CS

Dejar sin efecto la Resolución del Consejo Directivo n.º 092-2022-SINEACE/CDAH y la Resolución de Presidencia n.º 00043-2023-SINEACE/P en el ámbito de competencia del Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica- Ipeba.

Acuerdo N° 11-2025-CS

Dejar sin efecto la primera y segunda disposición complementaria del Reglamento para la autoevaluación, evaluación externa y procedimiento de acreditación de programas e instituciones de educación superior y técnico productiva, aprobado por Resolución del Consejo Directivo n.º 000026-2021-SINEACE/CDAH, únicamente respecto del ámbito de competencia del Coneau.

Asimismo, se acuerda dispensar de la firma de la presente acta para la inmediata implementación de los acuerdos.

Siendo las nueve y treinta (12:30) horas, del dieciocho (18) de diciembre de 2025, se dio por culminada la presente sesión.

Ángel Ramón Velázquez Fernández

Presidente del Directorio del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (Coneau)

Miguel Abner Calderón Rivera

Presidente del Directorio del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (Coneaces)

Betty Verónica Caffo Suárez

Presidenta del Directorio del Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (Ipeba)

Fiorella Roxanna Casique Alvizuri

Secretaria
Gerente General